



RESOLUCIÓN EXENTA N°:1078/2016

DISPONE ELIMINACIÓN DEL LEEPP DEL ESTABLECIMIENTO PECUARIO DE PRODUCTOS PARA CONSUMO HUMANO QUE INDICA.

Talagante, 12/ 05/ 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y la Resolución N° 7.078 de 2011, que Actualiza el Sistema Nacional de Inscripción de Establecimientos Exportadores de Productos de Origen Pecuario para Consumo Humano, Establece Condiciones para ser Inscritos como tal, Delega Funciones y Deroga Resolución N° 2.561 de 2003.

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos pecuarios de productos para consumo humano destinados a la exportación,
2. Que el establecimiento Tecnología y Alimentos Planta N° 1 no cumplió con los requisitos que regulan los establecimientos pecuarios de productos para consumo humano destinados a la exportación, por lo que procede la aplicación de la(s) siguiente(s) causal(es) de eliminación (según Resolución N° 7.078) [\[1\]](#) No realizar exportaciones de los productos indicados en la resolución de inscripción, durante un período de 24 meses informada por carta certificada n° 211/2016 de fecha 10-05-2016.

[\[1\]](#) Indique la(s) causal(es) de eliminación

RESUELVO:

1. Derógase la resolución N° 3167/2014, emitida con fecha 10/11/ 2014, por eliminación del LEEPP del establecimiento pecuario exportador que a continuación se señala:

Razón Social	Tecnología y Alimentos Planta N° 1
N° y fecha de Resolución Sanitaria	2739 del 22/10/1981
RUT	84.264.300-7
Dirección, comuna y nombre de región	Avenida Bernardo O'Higgins # 0128, Talagante, Region Metropolitana, Chile.

Representante legal	Nicolás Gonzalez Domínguez
N° de registro LEEPP	13 - 16

ANOTESE Y PUBLIQUESE

**JOSE MIGUEL TORRES VALDES
JEFE (S) OFICINA SECTORIAL TALAGANTE**

SMV

Distribución:

- David Hector Guerra Maldonado - Jefe Subdepto. de Inocuidad y Certificación de Productos de Origen Animal - Or.OC
- Oscar Enrique Concha Díaz - Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - Or.RM
- Ricardo Ruben Aguilera Guzmán - Enc. Regional Prot.Pecuaria SAG RM Protección Pecuaria Región Metropolitana - Or.RM
- Pedro David Orellana Guerra - Supervisor/a Regional de Exp. Pecuarias SAG RM Protección Pecuaria Región Metropolitana - Or.RM
- Maria Carolina Flores Chavez - Supervisor/a Regional de Mataderos SAG RM Protección Pecuaria Región Metropolitana - Or.RM
- Paola Conejeros Campusano - Encargado/a Oficina de Partes Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - Or.RM
- Jose Miguel Torres Valdes - Jefe (S) Oficina Sectorial Talagante - Or.RM
- Sylvio Adriasola Castro - MVO Sectorial Talagante RM MVO Sectorial Talagante RM - Or.RM
- Rodi Rocha Contreras - MVO Sectorial Talagante RM MVO Sectorial Talagante RM - Or.RM
- Susan Marjorie Miranda Vicencio - MVO Sectorial Talagante RM MVO Sectorial Talagante RM - Or.RM
- Nicolás González Domínguez - Gerente General T&A Tecnología y Alimentos Planta N° 1
- Elizabeth Durán - Jefe de Aseguramiento de Calidad Tecnología y Alimentos Planta N° 1

Oficina Sectorial Talagante - Libertad 931



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/611548C8D98323ACC7B62C9A82FAB9288D91B279>